

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### AGUA DE BRONCHALES, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, el próximo día 21 de septiembre de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria el día 22 de septiembre de 2006, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Marcha general de los negocios.  
Segundo.—Aumento de capital social y consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.  
Tercero.—Asuntos diversos.  
Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.  
Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos y del informe sobre la misma, según el punto segundo del orden del día, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bronchales (Teruel), 27 de julio de 2006.—El Secretario del Consejo, Santiago Ballester Muñoz.—47.643.

### ALQUILER DE COCHES RUCAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad para su celebración el día 14 de septiembre de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, de esta entidad, sito en Viator (Almería), calle Sierra de Cazorla, sin número, polígono industrial La Jauida, con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2005.  
Segundo.—Distribución del resultado.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Viator (Almería), 24 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Romero Pérez.—47.746.

### AMALTEA HOTEL, S. L. (Sociedad absorbente)

### TANAGAS, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas

ellas el 12 de mayo de 2006 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Amaltea Hotel, S. L., de Tanagas, S. L., en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Lorca, 17 de mayo de 2006.—Los administradores solidarios de Amaltea Hotel, S. L., don Antonio Martínez López y Tanagas, S. L., don Julián Martínez Molina.—48.550. 1.ª 10-8-2006

### ANDALUZA DE TRAVIESAS, S. A. (ANTRASA)

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 3 de agosto de 2006, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Bobadilla Estación, carretera del Polvorín, kilómetro 2, M.L., Bobadilla-Estación, Málaga, el día 12 de septiembre de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 13 de septiembre de 2006, a las 12:00 horas.

#### Orden del día

- Primero.—Autorización de venta de activos de la sociedad.  
Segundo.—Aumento de capital en 1.299.900 euros, hasta la cifra de 6.561.780 euros; con emisión de nuevas acciones, con derecho de suscripción preferente de los socios, mediante nuevas aportaciones.  
Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el Texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del Informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.  
Tercero.—Modificación, en conformidad con los acuerdos anteriores, del artículo 5 de los Estatutos sociales.  
Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.  
Quinto.—Nombramiento del Letrado del Consejo de Administración.  
Sexto.—Ruegos y preguntas.  
Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Bobadilla Estación, 3 de agosto de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Porras González.—Presidente, Antonio García Garrido.—49.627.

### ANDEN 2000, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Alcobendas (Madrid), Urbanización La Moraleja, calle Camino Viejo, número 40, el 20 de septiembre de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta General en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Administrador Único de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Reducción del capital social a cero euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencias de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones representativas de dicho capital y simultánea ampliación del capital social en la cifra de 150.825 Euros, mediante la emisión de 40.220 acciones ordinarias de 3,75 Euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 7,46 Euros por acción.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 5 de los estatutos sociales, en consonancia con el acuerdo precedente.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.  
Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de Información.  
Se hace constar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas a solicitar, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, las estimaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, asimismo, durante la celebración de la Junta podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de copia de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las propuestas de acuerdos y del informe del administrador único justificativo de las mismas, en relación con la reducción y simultánea ampliación del capital y la subsiguiente modificación estatutaria.

Texto íntegro de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2005.

En Madrid, 4 de agosto de 2006.—Firmado: Don Francisco Garriga Miró. Administrador Único.—49.054.